

Estimados Investigadores e investigadoras,

Desde la Dirección de Difusión Social de la Investigación (Vicerrectorado de Desarrollo Científico-social y Transferencia) queremos invitarte a participar en el programa **Ciencia Circular**, actividad complementaria a la **Noche Europea de los Investigadores y de las Investigadoras**.

Con Ciencia Circular se pretende fomentar la transferencia del conocimiento, la comunicación de los estudios e investigaciones que se generan en la Universidad, a nuestra sociedad. Su principal objetivo es acercar la ciencia y la tecnología a los estudiantes de centros educativos de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional del País Vasco. En el programa de Ciencia Circular, son las personas investigadoras y el profesorado de nuestra Universidad quienes acuden a los centros educativos para impartir charlas divulgativas o talleres.

El origen de este programa se encuentra en la Noche Europea de los Investigadores y de las Investigadoras, un proyecto conjunto de las universidades que forman parte del Grupo G9 a través de sus respectivas unidades de cultura científica, concedido en el marco del programa Horizonte Europa. El programa de Ciencia Circular se organiza en el contexto del **proyecto europeo G9- SCIENCE4ALL**, centrado en las cinco misiones de investigación e innovación que ha puesto en marcha la Unión Europea con el objetivo de plantear soluciones a los grandes problemas sociales en todo el mundo. Estas misiones se enfocan en; 1-Cáncer, 2-Adaptación al cambio climático, incluyendo la transformación social, 3-Agua y océanos, 4-Ciudades inteligentes y climáticamente neutras, y 5-Salud del suelo y alimentos. Todas ellas contribuirán a los objetivos del Pacto Verde Europeo, al Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Instrucciones y condiciones de participación:

Podrán participar en Ciencia Circular el PDI y personal investigador predoctoral y posdoctoral de la UPV/EHU.

Para participar en Ciencia Circular, envía tu propuesta de charla o taller, a través del FORMULARIO:

<https://www.ikertzaileengaua-ehu.org/ciencia-circular-propuestas-2024/>

AVISO: La descripción de la charla/taller que pongáis en el formulario es la que estará visible en la web y disponible para los centros escolares, en caso de que la propuesta sea aceptada.

Los talleres pueden ser impartidos por una persona o por un equipo, que no podrán superar el límite de 4 integrantes/taller. En el caso de talleres que incluyan más de una persona, se debe rellenar en el formulario los datos de todas las personas del equipo.

Fecha límite para el envío de propuestas: **23 de septiembre a las 10:00 h.**

Una vez recibidas las solicitudes, se valorará la adecuación a la iniciativa, dando prioridad a aquellas propuestas que mejor se enmarquen en las cinco misiones del proyecto y se comunicará vía email la aceptación de las mismas. Se mostrarán el listado de charlas divulgativas y talleres en la página web de la Noche Europea de los Investigadores e Investigadoras:

<https://www.ikertzaileengaua-ehu.org/programacion-y-protagonistas-de-la-noche/>

La relación de charlas ofertadas para el curso 2024/2025 estará visible para los centros educativos en dicha página a partir del 1 de octubre y éstos podrán solicitar una charla/taller hasta el 4 de abril de 2025. El personal docente e investigador podrá ir a los centros escolares que se hayan interesado por sus charlas/talleres hasta el 15 de mayo de 2025.

Los participantes podrán realizar un máximo de tres charlas o talleres, ya sea en uno o en varios centros escolares. La Dirección de Difusión Social de la Investigación recibirá las solicitudes de charlas de los centros educativos, y hará llegar a la persona investigadora la solicitud de su charla/taller. Una vez recibido el formulario de solicitud, **será la persona investigadora, en función de su disponibilidad y agenda, quien decida qué centros podrá visitar y acordará con el centro una fecha y hora.**

La Dirección de Difusión Social de la Investigación se hará cargo de los gastos de transporte y manutención que se deriven de la actividad. Para ello, con posterioridad a la realización de la actividad, se deberá solicitar el pago de dietas a través del aplicativo IZAPIDE, con las indicaciones que reciban desde la Dirección de Difusión Social de la Investigación. Se deberá aportar por correo ordinario, los justificantes originales (facturas y tickets) correspondientes, a la Dirección de Difusión Social de la Investigación (Vicerrectorado de Desarrollo Científico-social y Transferencia). Las personas que participen en Ciencia Circular recibirán una retribución de 50 euros por charla/taller impartido según Anexo I, con el límite de 150 euros por persona. En caso de que un taller sea impartido por un equipo de varias personas (máximo 4) cada una de estas recibirá la retribución de 50 euros, con el límite de 150 euros por persona.

Para cualquier duda o consulta te atenderemos en la siguiente dirección de correo electrónico zientzia-astea@ehu.eus o en los teléfonos

94 6012433 (Elena)

94 6013243 (Rocío)

94 6015235 (Endika)

Atentamente,

Dirección de Difusión Social de la Investigación

Vicerrectorado de Desarrollo Científico-social y Transferencia